



I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO

1073

DECRETO N° _____

CASTRO, 20 de Noviembre, 2017

VISTOS: El Oficio 1610-16 del 15.11.2016, del Tribunal Electoral Décima Región de los Lagos, la sesión Ordinaria N° 02 del 13.12.2016, del Concejo Municipal que aprueba el Presupuesto Municipal año 2017; y, las facultades que me confiere la Ley N° 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

D E C R E T O:

APRUEBASE Y AUTORICESE Actividad "Taller de Peluquería 16 horas ", organizada por la Dirección de Desarrollo Comunitario; Programa Jefas de Hogar. Dirigida a mujeres sector de los Angeles, isla Quehui a realizarse en la sede social de dicho sector los días jueves del mes de Diciembre del año en curso.

Los ítem a requerir se imputaran al centros de costo 04.04.11 Programa Jefas de Hogar del presupuesto municipal vigente año 2017.



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO

ANOTESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

JVS/DMV/AVA/rov.-

Distribución:

- Dirección Adm. y Finanzas.
- Dideco
- Archivo Secretaría Municipal
- Programa Jefas de Hogar